Coveñas, 10 de marzo del 2024

SEÑORES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC-BACOF

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No **099-00-B-COFAC-BACOF- 2023** cuyo objeto es; ***"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MEJORATIVO Y/O DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CABAÑAS 1, 2, 3 Y 6 DE LA SEDE VACACIONAL DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, UBICADA EN COVEÑAS, SUCRE"***

Asunto: **INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD.**

Reciba un cordial saludo.

El suscrito **JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO,** identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de la empresa **INGEBLAR SAS**, me permito informar el cumplimiento al plan de calidad del presente contrato:

Puntos del plan y su cumplimiento:

El plan de calidad se fundamenta en las directrices establecidas por la Norma ISO 10005;2005, ISO 9001;2015 y demás requisitos específicos del cliente en la ejecución del contrato

1. **Cumplir con el cronograma y la inversión estipulada para el proyecto.**
   El proyecto cumplió con el cronograma de obra y con el presupuesto estimado para el mismo, se cumplió en totalidad con las solicitudes de la entidad.
2. **Contamos con un talento humano idóneo y comprometido, es nuestra responsabilidad satisfacer las expectativas y necesidades de todos nuestros clientes en general.**
   Todo nuestro personal en el transcurso de la obra era capacitado y el personal era asignado a las actividades según su perfil.
3. **Dar cumplimiento a la legislación colombiana aplicable en el sistema de Gestión Integral y otros requisitos.** Durante la ejecución de la obra se dio cumplimiento al sistema integrado de gestión, cumpliendo así con la legislación colombiana.
4. **Mejora continua al desempeño de nuestro sistema de gestión integral por medio del seguimiento a nuestros indicadores.**
   Cada proyecto nos permite ajustar nuestro sistema en Pro de lograr la empresa mejore de manera integral.

5. **Ayudar a prevenir la contaminación generada por el desarrollo nuestras actividades, a través de la implementación y seguimiento del programa de gestión ambiental.**
   Durante la ejecución de las actividades en la obra, se generaron residuos RCD, los cuales fueron debidamente acopiados, protegidos y delimitados, para evitar la emisión de material, posteriormente se hizo el retiro de dichos residuos hacia su disposición final.

6. **Promover la calidad de vida laboral mediante la prevención de lesiones que pudieran generarse asociadas a las actividades que realizamos y la prevención de enfermedades profesionales comunes a las cuales se encuentran expuestos nuestros trabajadores mediante el establecimiento e implementación del programa de salud ocupacional y sus sub-programas.**
   Durante la ejecución de las actividades en la obra, se realizó la promoción y prevención de accidentes y enfermedades laborales, esto con el fin de crear conciencia en nuestro equipo de colaboradores.
7. **Prevención de daños a la propiedad y asignación de recursos necesarios para el desarrollo del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.**
   Se promovieron jornadas de orden y aseo constantes, para mantener un ambiente limpio y saludable libre de la contaminación durante el tiempo de ejecución de la obra.
8. **Satisfacer las necesidades y/o expectativas del cliente**
   Constantemente estamos en búsqueda de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, y así mimo superar sus expectativas.
9. **Contar y mantener los equipos e infraestructura requeridos para el desarrollo de las actividades propias del proyecto**
   Durante el periodo de ejecución del proyecto, se contó con los equipos y herramientas necesarios, para la ejecución de las distintas actividades de obra.
10. **Garantizar la competencia del personal que participará en el desarrollo del proyecto.**
    En la ejecución del proyecto se contó con el personal idóneo para el correcto y eficiente desarrollo de las actividades de la obra.

11. **Mejorar la eficacia del Plan de Aseguramiento de la Calidad definido para el proyecto.**
    Durante el desarrollo de este proyecto se veló por realizar las distintas

actividades garantizando la eficiencia y los estándares de calidad necesarios.

REQUISITOS DE CONTROL DE OBRA

Durante el desarrollo del proyecto se realizaron todos los requisitos solicitados dentro del contrato de la referencia. Se hicieron verificaciones en el sitio, dando cumplimiento a la ejecución del contrato respetando las buenas prácticas constructivas.

CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

Se verificaron las fichas técnicas de los materiales comprados en la obra con el fin de garantizar su calidad y el cumplimiento de las especificaciones exigidas para cada actividad y de este modo se obtenía la aprobación de dichos materiales por el supervisor del contrato.

CONTROL DE DOCUMENTOS

Se controlaron todos los documentos del Plan de aseguramiento de la Calidad para tener la disponibilidad de la información para aquellos que la requieren.

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista garantiza la calidad de los materiales utilizados en obra y las buena prácticas de las distintas cuadrillas que laboraron durante el desarrollo del contrato todo lo anterior fue validado y aprobado por la Supervisión.

ENFOQUE A LA FUERZA AEREA

Nuestro plan de calidad y su seguimiento y cumplimiento se validó para el contrato de la referencia el mismo es el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No **099-00-B-COFAC-BACOF- 2023** cuyo objeto es; **"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MEJORATIVO Y/O DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CABAÑAS 1, 2, 3 Y 6 DE LA SEDE VACACIONAL DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, UBICADA EN COVEÑAS, SUCRE**

POLITICA DE CALIDAD

Nuestro sistema de gestión de la calidad se cumplió a satisfacción, se desarrolló de acuerdo a cada proceso relacionado y cumpliendo con los mismos, es por ello que la Gerencia, declara el Sistema de Gestión de la Calidad, acorde a los requerimientos de la Norma Internacional ISO 9001:2015, como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos y compromisos en el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Asegurar la total SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, logrando un producto final que cumpliera con los estándares de calidad esperados por ambas partes, capaz de satisfaces las necesidades y cada uno de los requisitos exigidos en el contrato.
- Mantener un ALTO GRADO DE PREPARACIÓN DE NUESTRO PERSONAL, facilitándoles

todas las herramientas y medios necesarios para ello.

- MEJORA CONTINUA de nuestro sistema de Gestión de Calidad, así como compromiso del CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, tanto los exigidos por nuestro cliente como los legales y reglamentarios que afecten a nuestra actividad.

GESTION DE MATERIALES

La gestión de compra de materiales utilizados en obra, fue una tarea que se hizo de la mano de la supervisión con el fin de lograr mayor celeridad en los procesos, ya que estos eran revisados y aprobados de manera inmediata, estos nos permitió ahorrar tiempo y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el contrato.

REALIZACION DE OBRA DONDE SE INCLUYEN LOS MEDIOS, PROCEDIMIENTOS DE OBRA Y ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LOS CAPITULOS DE OBRA ANEXO TECNICO PRESENTADO EN LA PROPUESTA DEL PROCESO CONTRACTUAL DEL CUAL FUE ADJUDICADO

Se cumplió con todas las especificaciones técnicas del contrato dando correcto y total cumplimiento al mismo en su desarrollo y entregado a satisfacción a la entidad.

SEGUIMIENTO Y MEDICION

Se realizó un trabajo en conjunto Contratista VS Supervisión del seguimiento y mediciones de todas las actividades ejecutadas en la obra dejando todo a entera satisfacción de la entidad.

Cordialmente,

Firma representante legal
JHON BLADIMIRO ARREDONDO
C.C: 1.018.429.716 de Bogotá
INGEBLAR SAS

REVISADO
ST. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE
SUPERVISOR DEL CONTRATO